

MEMORANDO

Bogotá D.C.
140

PARA: **Dra. B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS**
Directora General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

DE: **DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe final de Seguimiento al Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2022.

1. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en ejercicio de su marco funcional establecido en la Ley 87 de 1993, la Directiva Presidencial No. 02 de febrero 12 de 2002, la Circular 07 de 2005 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y la Circular 17 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor DNDA, realiza el presente informe con el propósito de verificar el cumplimiento sobre el uso de software, derechos de autor y derechos conexos, en lo referente a la utilización de programas de computador (software) en la Entidad.

Además, este informe se caracteriza por indicar a la Entidad el estado del licenciamiento de software, la cantidad total de equipos de cómputo que posee el DANE durante la vigencia 2022 y la correlación del directorio activo con los directorios de Servidores Públicos y contratistas de la Entidad.

2. OBJETIVO

2.1. Objetivo General

Verificar el estado de cumplimiento de los lineamientos dados por las normas en materia de derechos de autor con relación al software existente en la Entidad; realizar el levantamiento de información requerida y registrarla dentro de los plazos establecidos en la Circular No. 017 del 1 de junio de 2011 ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA y realizar la correlación del Directorio Activo de la Entidad con los directorios existentes de los Servidores Públicos y Contratistas que laboran en la Entidad.

2.2. Objetivos Específicos

2.2.1. Verificar la cantidad de equipos de cómputo con que cuenta la Entidad, para informarlo en el

reporte ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA.

2.2.2. Comprobar que el software instalado en los equipos de cómputo de la Entidad a nivel nacional se encuentre debidamente licenciado.

2.2.3. Generar el reporte de los datos requeridos para el registro de la información ante la DNDA, a partir de la información suministrada por la Oficina de Sistemas y el Grupo Interno de Trabajo Almacén e Inventarios.

2.2.4. Presentar los cruces de la información del Directorio Activo a cargo de la Oficina de Sistemas, frente a los directorios aportados por el GIT Área de Gestión Humana y el GIT Área de Gestión de Compras Públicas

3. CRITERIOS.

- Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 61.
- Ley 87 de 1993 Artículo 2 en sus literales: a, e, g.
- Directiva Presidencial No. 01 del 25 de febrero de 1999.
- Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002.
- Circular No. 07 del 28 de diciembre de 2005.
- Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006.
- Circular No. 012 del 2 febrero de 2007.
- Circular No. 017 del 1 de junio de 2011.
- Mecanismos de control implementados mediante los procedimientos y las políticas de seguridad de la información establecidas para DANE- FONDANE.
- Procedimiento instalación o retiro de software, licenciamiento y/o equipo, GTE-040-PDT-004, versión 4.
- Ley 1952 DE 2019, numerales 22 y 23 del artículo 38. Deberes.
- demás normatividad referente al tema.

4. ALCANCE

El presente informe comprende la verificación realizada desde la OCI a la cantidad total de equipos que tiene la Entidad, el licenciamiento del software de los equipos de cómputo asignados a Nivel Dane Central, Direcciones Territoriales y Sedes a 31 de diciembre de 2022 y la correlación entre el Directorio Activo con los directorios de los Servidores Públicos que laboran en la Entidad.

5. METODOLOGIA DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno OCI solicitó a través de correo electrónico del día 20 de febrero del 2023, a la Oficinas de: Sistemas, Área de Gestión Administrativa, Gestión Humana y Gestión de Compras Públicas de la Entidad, la información necesaria para la elaboración del presente seguimiento a corte de 31 de diciembre del 2022; lo anterior teniendo en cuenta que estas dependencias son las responsables

de mantener la relación de equipos de cómputo, licencias de software y personal tanto de planta como contratista.

Estas oficinas realizaron los siguientes envíos:

OFICINA/AREA	FECHA DE RESPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA
GESTION HUMANA	21 de febrero de 2023	Listado del personal a 31 de diciembre de 2022
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	22 de febrero de 2023	Solicitud información sobre inventario de equipos de cómputo - DANE y FONDANE - Vigencia 2022
GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	22 de febrero de 2023	Listado de contratistas a 31 de diciembre de 2022
OFICINA DE SISTEMAS	28 de febrero de 2023	Solicitud información de licencias de software con corte a 31 de diciembre del 2022

Una vez la Oficina de Control Interno recibió la información solicitada, realizó los respectivos conteos, cruces y validaciones para confirmar el avance de la actividad en la Entidad, estructurar el reporte a la DNDA y documentar las situaciones evidenciadas.

Posteriormente, la Oficina de Control Interno verificó, analizó y elaboró el informe preliminar, el cual fue compartido con las diferentes dependencias con el radicado No. 20231400000333T del 31 de marzo de 2023, seguidamente, se obtuvo respuesta por parte de la Oficina de Sistemas mediante comunicación con radicado No. 20231300000123T del 18 de abril de la presente vigencia; el GIT de Gestión de Talento Humano con memorando 20233300000903T del 10 de abril y la Coordinación Administrativa remitió correo electrónico del 11 de abril de 2023.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

6.1. Información de licenciamiento, vigencia 2022.

A partir de la información remitida por la Oficina de Sistemas, el pasado 28 de febrero de 2023, se realizó la verificación del licenciamiento del software adquirido durante la vigencia 2022, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 1. Relación de software adquirido, vigencia 2022.

NOMBRE DEL SOFTWARE Y VERSION	UBICACIÓN	LIMITE DE USO (CANTIDAD)	FECHA DE COMPRA	VIGENCIA
Discoverer Administration Edition - Named User	OSIS	1	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Advanced Compression - Processor Perpetua	OSIS	24	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Analytics Publisher -Named User Plus Perpetual	OSIS	20	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Analytics Server - Named User Plus Perpetual	OSIS	20	5/05/2022	4/05/2023

NOMBRE DEL SOFTWARE Y VERSION	UBICACIÓN	LIMITE DE USO (CANTIDAD)	FECHA DE COMPRA	VIGENCIA
Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	OSIS	42	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Diagnostics Pack - Processor Perpetual	OSIS	42	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Discoverer Desktop Edition - Named User Plus Perpetual	OSIS	3	5/05/2022	4/05/2023
Oracle GoldenGate - Processor Perpetual	OSIS	9	5/05/2022	4/05/2023
Oracle GoldenGate Veridata - Processor Perpetual	OSIS	2	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Internet Developer Suite - Named User Plus Perpetual	OSIS	7	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Internet Developer Suite - Named User Plus Perpetual	OSIS	1	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Managed File Transfer - Named User Plus Perpetua	OSIS	10	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Management Pack for Oracle GoldenGate - Processor Perpetual	OSIS	9	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Partitioning - Processor Perpetual	OSIS	24	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Programmer - Named User Plus Perpetual	OSIS	1	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Real Application Clusters - Processor Perpetual	OSIS	32	5/05/2022	4/05/2023
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	OSIS	42	5/05/2022	4/05/2023
Oracle WebLogic Suite - Processor Perpetual	OSIS	1	5/05/2022	4/05/2023
Oracle WebLogic Suite - Processor Perpetual	OSIS	1	5/05/2022	4/05/2023
Oracle WebLogic Suite - Processor Perpetual	OSIS	16	5/05/2022	4/05/2023
licencias del software RADIX	OSIS	20000	26/04/2022	25/04/2023
AS Office Analytics	OSIS	24 Cores	1/02/2022	31/12/2023
AS ETS	OSIS	24 Cores	1/02/2022	31/12/2023
AS IML	OSIS	24 Cores	1/02/2022	31/12/2023
Kactus-HCM On Premise para el módulo de Gestión del Talento Humano	OSIS	8 por mes	3/05/2022	31/12/2022
Kactus-HCM On Premise para el módulo de Contratistas	OSIS	4 por mes	30/08/2022	31/12/2022
certificado sitio seguro SSL	OSIS	1	1/04/2022	1/03/2023
certificado SSL wildcard	OSIS	1	1/04/2022	1/03/2023
Licencia SQL Server 2019 Enterprise Edition: Microsoft® SQLSvrEnterpriseCoreAllLng License/SoftwareAssurancePack MVL 2Licenses CoreLic_EA_AP	OSIS	2	1/06/2022	31/05/2023
licencias Zimbra Collaboration Suite - Professional Edition (per mailbox, perpetual - Premier Support) por un (1) año.	OSIS	50	28/11/2022	27/11/2023
Licencia Delphi Enterprise Named User Una (1) Licencia Delphi Enterprise Named User a perpetuidad	OSIS	1	2/12/2022	1/12/2023
antivirus McAfee SUITE MCAFEE MVISION PROTECT PLUS CON EDR	OSIS	3600	21/12/2022	20/12/2023
licencias del paquete IBM SPSS Statistics Base versión 28	OSIS	15	1/01/2023	31/12/2023
licencias de IBM SPSS Tablas	OSIS	15	1/01/2023	31/12/2023
licencias STATA MP DUAL CORE EDITION.	OSIS	40	1/01/2023	31/12/2023

NOMBRE DEL SOFTWARE Y VERSION	UBICACIÓN	LIMITE DE USO (CANTIDAD)	FECHA DE COMPRA	VIGENCIA
licencias del Oracle Linux KVM	OSIS	8	1/12/2022	30/11/2023
Licencias Adobe	DICE	20 licencias por 12 meses	26/09/2022	26/09/2023

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Oficina de Sistemas mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2023 de licencias adquiridas de la vigencia del año 2022 de todas las áreas de la Entidad (Dane Central y Sedes)

A continuación, se relaciona el licenciamiento de la suite ofimática adquirida al proveedor Microsoft para la vigencia 2022, ofrecida bajo un sistema de suscripción.

Tabla 2. Relación de software adquirido Microsoft, vigencia 2022.

NOMBRE DEL SOFTWARE Y VERSION	UBICACIÓN	LIMITE DE USO (CANTIDAD)	FECHA DE COMPRA	VIGENCIA
Suscripción de Office 365 E1 por 12 meses: Microsoft® O365E1 SHRDSVR AllLng MonthlySubscriptionsVolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_Ent	OSIS	22916	1/06/2022	31/05/2023
Suscripción de Exchange Online por 12 meses: Microsoft® ExchangeOnlinePlan2 ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptionsVolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_AP	OSIS	22916	1/06/2022	31/05/2023
Suscripción de Office 365 E3 por 12 meses: Microsoft® Office365E 3 ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptionsVolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_Ent	OSIS	15960	1/06/2022	31/05/2023
Suscripción de Office 365 E5 por 12 meses: Microsoft® Office365E 5 ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptionsVolumeLicense MVL 1LICENSE PERUSR_EA_EAS_Ent	OSIS	1800	1/06/2022	31/05/2023
Microsoft EMS E5 Subscription Per User_EA_EAS_Ent	OSIS	59676	26/12/2022	25/12/2023
Microsoft Defender O365 P2 Subscription Per User_EA_EAS_AP	OSIS	59676	26/12/2022	25/12/2023

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Oficina de Sistemas mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2023 de licencias adquiridas de la vigencia del año 2022 de todas las áreas de la Entidad (Dane Central y Sedes)

Por otra parte, y a partir de la información aportada por la Oficina de Sistemas con corte a 31 de diciembre de 2022, a continuación, se presenta un resumen de las licencias de los sistemas operativos instalados en los equipos de la entidad.

Tabla 3. lista de Sistemas Operativos instalados en los equipos de cómputo de la Entidad.

NOMBRE DEL SOFTWARE	Dane Central	Dirección Territorial Centro	Dirección Territorial Centro Occidente	Dirección Territorial Centro Oriente	Dirección Territorial Noroccidente	Dirección Territorial Norte	Dirección Territorial Suroccidente	TOTAL
Microsoft Windows 10 Pro	868	260	50	26	131	122	110	1567
Microsoft Windows 10 Pro for Workstations	80					2		82
Microsoft Windows 11 Pro	90	6	37	60	7	7	47	254
Microsoft Windows 11 Pro for Workstations	2							2

NOMBRE DEL SOFTWARE	Dane Central	Dirección Territorial Centro	Dirección Territorial Centro Occidente	Dirección Territorial Centro Oriente	Dirección Territorial Noroccidente	Dirección Territorial Norte	Dirección Territorial Suroccidente	TOTAL
Microsoft Windows 7 Professional	482	119	90	23	51	91	88	944
Microsoft Windows 8 Professional Edition	16	3		2			1	22
Microsoft Windows 8.1 Pro	187	29	29	61	13	21	3	343
	1725	417	206	172	202	243	249	3214

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Oficina de Sistemas mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2023

Teniendo en cuenta la información presentada en la anterior tabla, se observó software obsoleto como los sistemas operativos Microsoft en sus versiones Windows 7, según lo publicado en página web del fabricante, estos productos se encuentran en la actualidad sin soporte técnico ni actualizaciones de seguridad; esta situación podría generar en la entidad vulnerabilidades por software malicioso, reducción de la productividad provocada por un rendimiento deficiente del software, e incompatibilidad con los últimos sistemas y tecnologías entre otros.

Es importante mencionar que para la vigencia 2021 según el informe de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor, con radicado el 20221400000263T de 11 de marzo de 2022, La entidad contaba según el reporte de la Oficina de Sistemas con 2069 equipos con sistemas operativos Windows 7, no obstante, en el presente seguimiento se observó a partir de la información entregada por la misma dependencia, 944 equipos de cómputo con esta versión instalada, esto permite advertir que en la vigencia 2022 se presentó una disminución del 29.37 % de equipos de cómputo en la entidad con este sistema operativo en específico.

Por lo tanto, la OCI recomienda a la Entidad agilizar la actualización a sistemas operativos con soporte vigente y/o en caso de ser necesario la adquisición de nuevos equipos de cómputo que soporten las funcionalidades que requiera este tipo de software, esto con el propósito de mantener la información que reposa a nivel de usuario protegida ante el riesgo de virus y malware.

Para el caso específico de los sistemas operativos Windows en las versiones 8 y 8.1 teniendo en cuenta el anuncio de Microsoft anunció sobre el fin de soporte en enero de 2023, se recomienda el inicio de la sustitución de estos productos de software en la Entidad.

La Oficina de Sistemas mediante Radicado No.: 20231300000123T enviado a la jefatura de la OCI el día 18 de abril de 2023 manifestó en relación con los equipos con sistema operativo Windows 7, que estos cuentan con controles de seguridad como la instalación y actualización de antivirus McAfee Trellix, software especializado y de ofimática debidamente licenciados. Asimismo, se anunció que La OSIS se encuentra adelantando estudios de mercado para la adquisición de equipos de cómputo

nuevos, con el objetivo de mitigar la obsolescencia presentada en los equipos de cómputo con sistemas operativos como: Windows 7, 8 y 8.1.

6.2. Cantidad de equipos de cómputo en la Entidad.

Teniendo en cuenta que la Entidad debe reportar la cantidad total de equipos de cómputo para la vigencia 2022 ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la Oficina de Control Interno tomó como insumo para este reporte, la información del archivo de inventario "INVENTARIO_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2022.xlsx", con corte a 31 de diciembre de 2022 remitido por el Grupo Interno de Trabajo de Almacén e Inventarios el día 20 de febrero de 2023, a partir del cual se generó el siguiente resumen:

Tabla 4. Tipo, cantidad y estado de los equipos de cómputo 2022.

UBICACION	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	COMPUTADOR PORTATIL	CONSOLAS O WORKSTATIONS	MONITOR CON CPU INTEGRADA	Total general
01 CENTRAL					
BODEGA_NUEVO	44	1			45
BODEGA_REINTEGRADO	399	69	3	111	582
SERVICIO	1025	146	56	448	1675
41 BARRANQUILLA					
BODEGA_REINTEGRADO	6	5		2	13
SERVICIO	171	21	1	63	256
42 BOGOTA					
BODEGA_REINTEGRADO	51	26		18	95
SERVICIO	291	47	1	104	443
43 BUCARAMANGA					
BODEGA_REINTEGRADO	7			2	9
SERVICIO	140	8	1	31	180
44 CALI					
BODEGA_REINTEGRADO	3	10		3	16
SERVICIO	161	10	1	66	238
45 MANIZALES					
BODEGA_NUEVO	1				1
BODEGA_REINTEGRADO	34	7		8	49
SERVICIO	182	14	1	20	217
46 MEDELLIN					
BODEGA_REINTEGRADO	62	10		15	87
SERVICIO	145	17	1	22	185
Total	2722	391	65	913	4091

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el Área de Gestión Administrativa, mediante correo electrónico del 22 de febrero de 2023

A partir de los datos reportados por el Área de Gestión Administrativa, se identificó 4091 equipos de cómputo, de los cuales se destacan 2722 que corresponden a computadores de escritorio (alta, media y baja capacidad), 913 a monitores con CPU integrada, 391 computadores portátiles (alta y media capacidad) y 65 consolas o workstations, con standard DICOM.

Por otro lado, en cuanto a la distribución de equipos de cómputo por territorial el 56.27 % del total de equipos se encuentran en Dane Central, el 13.15% en la Territorial Bogotá, el 6.21% en Cali, el 6.58 % en Barranquilla, 6.65% en Medellín, 6.53% en Manizales y por último el 4.62% en Bucaramanga.

Gráfico 1. Porcentaje de equipos de cómputo por territorial

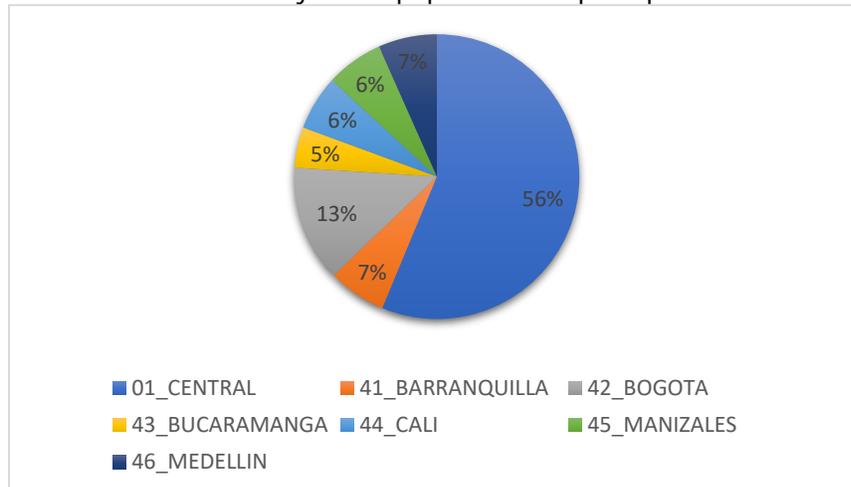
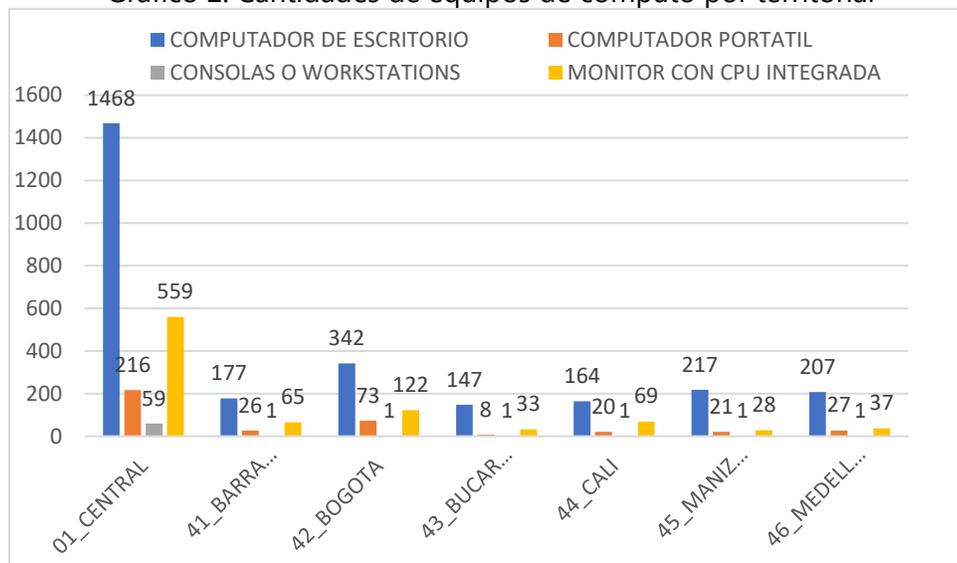


Gráfico 2. Cantidades de equipos de cómputo por territorial



En cuanto a los equipos de cómputo en estado BODEGA_NUEVO, se observó que la entidad a 31 de diciembre de 2022 disponía de 45 equipos, que, si bien es necesario contar con un stock de equipos en las bodegas para atender los requerimientos por contingencias o novedades que se presenten,

se sugiere analizar la pertinencia de ubicar al servicio estos dispositivos, teniendo en cuenta que algunas dependencias del DANE cuentan con equipos con versión obsoleta de sistema operativo.

El Área de Gestión Administrativa aclaró en un correo electrónico del 11 de abril de 2023 que, en respuesta a la recomendación previa, El GIT Almacén e Inventarios una vez finalizado el cierre contable mensual, envía a la Oficina de Sistemas, el reporte en Excel de equipos de cómputo y comunicación, informando su ubicación tanto por Dirección Territorial y bodega (devolutivo y nuevo). Además, señala que, de acuerdo con el MANUAL PARA EL MANEJO DE BIENES DANE Y FONDANE, es la Oficina de Sistemas el área encargada de realizar la asignación de estos elementos.

En su momento, la Oficina de Sistemas en su comunicación escrita del 18 de abril de 2023 indicó: *“A partir de la sugerencia presentada por la OCI en los informes de derechos de autor de vigencias anteriores, desde la OSIS y el GIT Almacén e Inventarios se ha realizado un trabajo conjunto para garantizar la oportuna asignación de los equipos de cómputo en ESTADO NUEVO con el fin de atender la necesidad de las diferentes dependencias de la entidad. Es necesario tener en cuenta que, a raíz del incidente informático, los aplicativos del almacén presentaron afectaciones desde noviembre de 2021 hasta junio de 2022 y la información del inventario se ha actualizado gradualmente desde entonces. Si bien lo anterior impactó en su momento la asignación de los inventarios individuales desde el aplicativo de bienes devolutivos (SAI) de los funcionarios, no representa una afectación en la prestación del servicio dado que los computadores nuevos efectivamente fueron entregados y se encuentran en uso por parte de los usuarios”.* (Cursiva fuera del texto).

Si bien la OCI observó una significativa disminución en la cantidad de equipos de cómputo nuevos en bodega identificados durante el seguimiento sobre el cumplimiento de normas en materia de derechos de autor en 2021 (de 428 equipos a la fecha de dicho seguimiento), frente a 45 equipos que la entidad disponía en BODEGA NUEVO a 31 de diciembre de 2022 y los cuales se menciona en el presente informe. A pesar de esto, se sigue recomendando que estos dispositivos sean puestos en servicio, ya que algunas dependencias aún utilizan sistemas operativos obsoletos, tal como se mencionó anteriormente. Además, se busca evitar posibles riesgos de detrimento patrimonial por el no uso de estos elementos nuevos que se encuentran en bodega.

Por último, en el ejercicio de comparación de las cifras reportadas por el Área de Gestión Administrativa, en la cual a 31 de diciembre de 2022 la entidad contaba con 4091 equipos de cómputo, se observó que estas difieren de las 3214 licencias de Sistema Operativo, los cuales fueron reportadas por la Oficina de Sistemas a misma fecha de corte y que se mencionan en el numeral 6.1 del presente informe. En consecuencia, para la OCI no es posible determinar a partir de estos dos reportes, el licenciamiento de software y el estado a nivel de Sistema Operativo para 877 equipos de cómputo.

6.3. Correlación del directorio activo de la Entidad con los directorios existentes de los

Servidores que laboran en la Entidad.

La Oficina de Control Interno en ejercicio de las atribuciones legales establecidas en el Artículo 12 de la Ley 87 de 1993, en busca agregar valor a la gestión de la entidad y presentar alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan afectar el cumplimiento de metas y objetivos de esta, ha venido realizando los cruces de validación a los datos del directorio Activo de la Entidad frente a los directorios del personal de planta y de contrato durante las últimas vigencias.

Por lo anterior, mediante comunicación escrita del pasado 20 de febrero solicito al Grupo Área de Gestión humana y Grupo de Gestión de Compras Públicas, la información del personal de planta y el listado de contratistas de la Entidad respectivamente, con corte a 31 de diciembre del año 2022.

Esta información fue cruzada con el directorio activo de la entidad, el cual fue remitido el pasado 28 de febrero del 2023 por la Oficina de Sistemas, y con el inventario de equipos de cómputo, remitido el pasado 22 de febrero del 2023 por parte del Área de Gestión Administrativa. Una vez realizados los cruces, se presentan a continuación las situaciones susceptibles de mejora:

6.3.1. Personal de planta en servicio, con estado habilitado en el directorio activo y con última fecha de acceso en 2020 o antes de IV trimestre de 2022

A partir de la información remitida el pasado 28 de febrero de 2023 por la Oficina de Sistemas de la Entidad con la relación del directorio activo, se evidenció que, para 13 usuarios de planta con estado habilitado en la Entidad, accedieron por última vez a los servicios o aplicativos de la entidad antes del 30 de septiembre del 2022.

Tabla 5.

NOMBRE	LOGIN	ULTIMO ACCESO	FECHA FINAL DE ACTIVACION	TIPO DE VINCULACION	ESTADO
Claudia María Bohada Quijano	Cmbohadaq	12/08/2022 01:18:56 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Diana Catalina Nino Montañez	DCNinoM	08/06/2020 01:14:31 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Edith Johana Navarro Negrette	Ejnavarron	27/07/2022 04:11:26 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Evidalia Ardila Rey	Eardilar	28/09/2022 03:24:54 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Grace Andrea Torres Pineda	Gatorresp	03/08/2022 04:53:07 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Jeisson Antonio Sánchez Peláez	Jasanchezp	01/07/2022 11:38:16 a. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Joe Marvin Rentería Infante	Jmrenteriai	08/08/2022 01:08:09 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Leidy Alexandra Alonso Otorora	Laalonsoo	16/08/2022 04:37:50 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado

NOMBRE	LOGIN	ULTIMO ACCESO	FECHA FINAL DE ACTIVACION	TIPO DE VINCULACION	ESTADO
María Deisy Peña Ossa	Mdpenao	01/06/2022 12:01:22 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
María Paz España Claros	Mpespanac	09/02/2022 04:19:03 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Miguel Antonio Torres Bernal	Matorresb	09/08/2022 04:28:32 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Nohora Helena Amador Henao	NHAMadorH	07/06/2022 02:15:54 p. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado
Ricardo Delgado Barreto	Rdelgadob	05/09/2022 10:56:00 a. m.	Nunca vence	Planta	Habilitado

Con el propósito de dar aclaración, mediante oficio del día 18 de abril la Oficina de Sistemas indico que el alcance de la administración del Directorio Activo por parte de OSIS está limitado en la identificación del acceso de los usuarios que se conectan fuera de la red del DANE. Por lo tanto, si un usuario no utiliza frecuentemente su VPN o no ingresa desde un computador asignado del DANE, este registro no quedará reportado en el Directorio Activo. Sin embargo, se puede identificar el ingreso de los usuarios mediante el uso de su cuenta de correo electrónico a través de la plataforma Office365. Para soportar esto, la Oficina de Sistemas presentó evidencia de los últimos registros de inicio de sesión (último mes) para los usuarios indicados en la anterior tabla.

Después de verificar y analizar la evidencia presentada ante la oficina de Control Interno, se constató que algunos usuarios acceden a los servicios mediante Office 365. Sin embargo, con respecto al uso de VPN, se sugiere a la Oficina de Sistemas retirar a aquellos usuarios que no hayan utilizado este servicio en un periodo de 90 días. Esta recomendación está en línea con los compromisos adquiridos por los usuarios en el ACTA DE COMPROMISO CÓDIGO: GTE-030-PDT-006-f-009 (numeral 7).

Por otra parte, en la validación efectuada a la información reportada por el GIT Área Gestión Humana en el listado planta de personal - DANE – FONDANE enviado a la OCI el día 21 de febrero de 2023, no se identificó a los usuarios: Diana Catalina Nino Montañez, Jeisson Antonio Sánchez Peláez, María Paz España Claros y Nohora Helena Amador Henao como parte del personal de planta de la entidad. Para aclarar este asunto, el GIT Área de Gestión Humana remitió una comunicación con radicado No.: 20233300000903T el 10 de abril de 2023, informando que, tras revisar la planta de personal, se ha comprobado que Diana Catalina Niño Montañez, Jeisson Antonio Sánchez Peláez y Nohora Helena Amador Henao no han sido ni son servidores públicos del DANE. En cuanto a María Paz España Claros, se retiró de la planta de personal el 10/02/2023 y en la actualidad trabaja como contratista en el DANE.

De acuerdo con lo anterior, se confirma la situación evidenciada y se recomienda a la Oficina de Sistemas identificar las causas, llevar a cabo las acciones necesarias e implementar los controles

correspondientes para contar con información actualizada en cada uno de sus tableros de control, especialmente en lo que se refiere a aquellos usuarios que no están vinculados con la entidad, ya sea como servidores públicos de planta o contratistas.

6.3.2. Personal contratista con usuario habilitado con estado "Nunca vence".

A partir de la información aportada por la Oficina de Sistemas mediante correo electrónico del pasado 28 de febrero de 2023, no se observó personal Contratista con fecha final de activación "Nunca vence", por cuanto no se presentan situaciones susceptibles de mejora para este ítem en la vigencia 2022.

6.3.3. Contratistas que ya no laboran para el DANE con usuario habilitado en el directorio activo.

De acuerdo con la verificación de la base de datos proporcionada por el GIT de Área de Gestión de Compras Públicas con la información del personal contratista de la Entidad al corte del 31 de diciembre de 2022, y los datos suministrados del Directorio Activo por la Oficina de Sistemas, se evidenció que 345 contratistas se encuentran habilitados en el directorio activo pese a que actualmente no cuentan con un contrato vigente con la Entidad y su vinculación con la Entidad terminó antes del IV trimestre de 2022. Lo anterior se soporta en el archivo adjunto del presente informe.

Para aclarar este asunto, la Oficina de Sistemas en su comunicación escrita del 18 de abril de 2023 indicó:

"La OSIS verificó en detalle y se encuentra la inconsistencia en el reporte en mención. De los 345 contratistas identificados, 344 se encuentran vinculados con contrato vigente con la Entidad, 1 no cuenta con contrato vigente de la Sede de Pereira y se inactivó del Directorio Activo.

Para que la OSIS de cumplimiento a la tarea de activación/inactivación de usuarios necesita el apoyo y la gestión de los contactos de sistemas de las Sedes a nivel nacional a través del envío de las respectivas solicitudes, con el formato GTE-030-PDT-006-f-007 Solicitud de creación de cuentas de usuario, acceso y autorización a servicios, a la mesa de servicios tal y como se establece en el procedimiento Gestión de usuario y contraseña, CÓDIGO: GTE-030-PDT-009. De lo contrario, la OSIS no procede a realizar cambios en los usuarios.

La OSIS garantiza que no se encontraran usuarios activos sin vinculación contractual, que no tengan una justificación documentada y avalada por su supervisor contractual. Así las cosas, se sugiere revisar los controles de primera línea de defensa del proceso de Gestión Contractual – GCO." (Cursiva fuera del texto).

Es importante mencionar que para la presente situación de mejora identificada por la OCI referente a **Contratistas que ya no laboran para el DANE con usuario habilitado en el directorio** no se recibió respuesta por parte del el GIT Área de Gestión de Compras Públicas al informe preliminar del presente informe y remitido a los líderes de proceso mediante radicado 20231400000333T del 31 de marzo de 2023.

Después de revisar detenidamente la aclaración presentada ante la oficina de Control Interno OCI por parte de la Oficina de Sistemas y con la salvedad de que no se recibió evidencia alguna por parte de esta dependencia sobre la inconsistencia en el reporte proporcionado por el GIT Área de Gestión de Compras Públicas, se acogen las recomendaciones sugeridas por la OSIS, por lo tanto se aconseja realizar una revisión de los controles del proceso de Gestión Contractual - GCO para prevenir futuras inconsistencias en los reportes y en los tableros de control. Es fundamental garantizar que se cuente con información actualizada y confiable. En este sentido, se recomienda también fomentar la colaboración y la articulación entre los dos (2) procesos para lograr una mejora continua que permita mantener la integridad y eficacia de la gestión de usuarios en la Entidad.

6.3.4. Personal de planta retirado con equipos de cómputo a cargo

A partir del análisis de la Información remitida por el GIT Área de Gestión Humana y el Área de Gestión Administrativa, se observó, 3 equipos de cómputo a cargo de un funcionario de planta retirado.

Tabla 6.

PLACA No.	CIUDAD DE ASIGNACION DEL EQUIPO DE COMPUTO	UBICACIÓN FISICA /ÁREA DONDE ESTA INSTALADO EL EQUIPO	USUARIO/RESPONSABLE DEL EQUIPO DE COMPUTO	TIPO DE EQUIPO	Estado
46658	01_CENTRAL	DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES	NICOLAS CHUDT RINCON	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DE CAPACIDAD MEDIA	USADO
54882	01_CENTRAL	DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES	NICOLAS CHUDT RINCON	MONITOR CON CPU INTEGRADA	USADO
56275	01_CENTRAL	DIRECCION DE SINTESIS Y CUENTAS NACIONALES	NICOLAS CHUDT RINCON	MONITOR CON CPU INTEGRADA	USADO

7. Suscripción de planes de mejoramiento derivados del el Informe de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor 2021

Se observó durante la verificación realizada a la base de datos de suscripción de planes de mejoramiento de los procesos de la Entidad, que por parte de la Proceso Gestión Tecnológica – GTE en la vigencia

2022 fueron suscritos seis (6) Planes con numero de consecutivo 0.88, 0.89, 0.90, 0.91, 0.92 y 0.93 los cuales en el seguimiento realizado por la OCI al IV trimestre (octubre-diciembre) 2022 a PM suscritos por los procesos se encontraron en el siguiente estado:

Tabla 7. Suscripción de planes de mejoramiento

Consecutivo PM	Situación Evidenciada	fecha de suscripción	No de acciones	Acción Terminada	Acción Incumplida
088	Con memorando 20221400000313T de 2022 la Oficina de Control Interno realizó recomendaciones sobre el Informe Final de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2021: Recomendación 1: Consolidar, contrastar y monitorear periódicamente la cifra específica de equipos de cómputo en la entidad, generada tanto por la herramienta OCS Inventory gestionado por la Oficina de Sistemas como por el sistema de información de inventarios gestionado por el GIT de Almacén e Inventarios, con el fin gestionar y monitorear el reporte de la herramienta de cada equipo de cómputo en la Entidad y contar con la información actualizada a nivel nacional.	26/08/2022	6	6	0
089	Con memorando 20221400000313T de 2022 la Oficina de Control Interno realizó recomendaciones sobre el Informe Final de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2021: Recomendación 2: Continuar con la articulación de las labores de las Áreas de Sistemas, Almacén e Inventarios, Gestión de Talento Humano y Compras Públicas, para contar con el inventario y los directorios de personal actualizado, lo cual garantizaría dar cumplimiento con la normativa, salvaguardar a la entidad de accesos no autorizados y proteger los activos físicos y de información de la Entidad.	26/08/2022	4	4	0
090	Con memorando 20221400000313T de 2022 la Oficina de Control Interno realizó recomendaciones sobre el Informe Final de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2021: Recomendación 3: Asignar los equipos de cómputo y servidores en bodega nuevos o reintegrados (ver Manual para el Manejo de Bienes DANE Y FONDANE código GBS-010-MAN-001 versión 12) y realizar el levantamiento de equipos obsoletos (ver Guía para baja de bienes, código GBS-020-GUI006 versión 7), para dar cumplimiento normativo y dar uso a los equipos adquiridos por la entidad, evitando riesgos de posibles detrimentos patrimoniales por el no uso de los elementos nuevos que se encuentran en bodega.	26/08/2022	6	3	3
091	Con memorando 20221400000313T de 2022 la Oficina de Control Interno realizó recomendaciones	26/08/2022	4	3	1

Consecutivo PM	Situación Evidenciada	fecha de suscripción	No de acciones	Acción Terminada	Acción Incumplida
	sobre el Informe Final de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2021: Recomendación 4: En lo posible, reemplazar los equipos de cómputo con sistemas operativos obsoletos, con el fin de evitar la materialización de vulnerabilidades y amenazas informáticas de ataque, tal como lo indica el Instituto Nacional de Estándares y Base de Datos de Vulnerabilidad Nacional de Tecnología en el link https://nvd.nist.gov/vuln/search .				
092	Con memorando 20221400000313T de 2022 la Oficina de Control Interno realizó recomendaciones sobre el Informe Final de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2021: Recomendación 5: Teniendo en cuenta el artículo séptimo parte c) de la Resolución 447 del 22 de marzo del 2019, se recomienda a la Oficina de Sistemas monitorear y unificar la información de licencias de software a nivel nacional.	26/08/2022	4	4	0
093	Con memorando 20221400000313T de 2022 la Oficina de Control Interno realizó recomendaciones sobre el Informe Final de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2021: Recomendación 6: Teniendo en cuenta que se encontraron equipos de cómputo nombrados con el usuario de red de algunos servidores públicos que ya no se encuentran laborando en la Entidad, se sugiere renombrar los equipos de la Entidad teniendo en cuenta el plano de cada Área o Proceso de Gestión.	26/08/2022	4	4	0

Fuente: Elaboración propia a partir verificación realizada a la base de datos de suscripción de planes de mejoramiento

Tras el análisis del seguimiento realizado por la OCI, se identificaron cuatro acciones incumplidas al finalizar el plazo establecido en los PM 090 y 091. Por lo tanto, se recomienda revisar el análisis causal de cada una de las situaciones de mejora identificadas, formular y suscribir nuevos planes de mejoramiento adecuados para abordar las causas subyacentes y garantizar el cumplimiento de las acciones necesarias.

Finalmente, la Oficina de Sistemas en su escrito del 18 de abril de 2023 indicó que una vez que la OSIS reciba el informe definitivo de este seguimiento, procederá a evaluar la efectividad de los planes de mejora suscritos en 2022, los cuales tienen números consecutivos 0.88, 0.89, 0.90, 0.91, 0.92 y 0.93. Además, se llevará a cabo un nuevo análisis causal de las situaciones, conclusiones y recomendaciones evidenciadas por la Oficina de Control Interno en 2023.

8. Registro de la información ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor

El registro en la página web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, se realizó el pasado 17 marzo de 2023, cumpliendo con la Directiva Presidencial No 002 de 2002 y con los términos dispuestos por la DNDA.

A continuación, se muestran los datos reportados:

Orden	Nacional
Sector	Estadística
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogotá D.C.
Entidad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Nit	899999027
Nombre funcionario	Duvy Johanna Plazas Socha
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Jefe Oficina de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	4091
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La Oficina de Sistemas a través del GIT de Plataformas Tecnológicas tiene configuradas las políticas del controlador de dominio de manera automatizada desde el Active Directory, lo que garantiza que solo los técnicos de la mesa de servicios con clave de administrador local estén autorizados para realizar la instalación de software, ahora bien, toda solicitud de instalación de software se realiza por medio del formato GTE-040-PDT-004-f-003 "Solicitud de instalación de licencia de software", se solicita a través de la herramienta de la mesa de servicios. La oficina de sistemas por medio del GIT Plataformas Tecnológicas revisa la viabilidad y asigna un técnico para realizar la instalación, en caso contrario se da respuesta al solicitante informándole que la entidad no cuenta con el software solicitado. Cabe resaltar que los usuarios no cuentan con permisos para realizar instalación de software, programas o aplicativos en los equipos de la entidad. Como medida adicional, el DANE cuenta con OCS Inventory el cual realiza periódicamente la verificación del software instalado y monitorea a través de esta plataforma, que permite hacer el inventario de la infraestructura de hardware y software de los equipos conectados al dominio DANE.GOV.CO.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software que se da de baja se desinstala del computador por temas de obsolescencia o no renovación, se puede presentar dos casos, así:

	<ul style="list-style-type: none">• Medios físicos de instalación (CD, DVD, USB): Actualmente no se tiene este tipo de software, por lo anterior no se ha presentado estos eventos, para dar de baja, sin embargo, cuando esto se presenta la Oficina de Sistemas cuenta con el acompañamiento de control interno.• Medios digitales de instalación: El software que se encuentra obsoleto o no se actualiza su licencia, se realiza el proceso de "Borrado seguro" y se diligencia el formato de Registro de Borrado Seguro de Equipo de Cómputo.
--	---

9. CONCLUSIONES

- De acuerdo con las validaciones efectuadas por la OCI y teniendo como fuente de información la base datos Excel remitida por Área de Gestión Administrativa, se observó que para la vigencia 2022 (corte a 31 de diciembre de 2022) que la Entidad contaba con 4091 equipos de cómputo a nivel Nacional.
- Teniendo en cuenta la información remitida por la Oficina de Sistemas se observó a 31 de diciembre de 2022 software obsoleto de los sistemas operativos Microsoft en sus versiones Windows 7 (944 equipos de cómputo con esta versión instalada); según lo informado en página web del fabricante, estos productos se encuentran en la actualidad sin soporte técnico ni actualizaciones de seguridad.
- En el ejercicio de comprobación de las cifras reportadas por el Área de Gestión Administrativa (4091 equipos de cómputo) y la Oficina de Sistemas (3214 licencias de Sistema Operativo), para la Oficina de Control Interno no es posible determinar a partir de estos dos reportes, el licenciamiento de software a nivel de sistema operativo y el estado para 877 equipos de cómputo.
- De acuerdo los cruces de la información del Directorio Activo a cargo de la Oficina de Sistemas, frente a los directorios aportados por el GIT Área de Gestión Humana y el GIT Área de Gestión de Compras Públicas, se evidenció lo siguiente: I) 13 usuarios activos identificados en el reporte de la Oficina de Sistemas como de planta, accedieron por última vez al directorio activo antes del 30 de septiembre de 2022. De ellos, se identificó que 3 usuarios no han sido ni son servidores públicos del DANE según aclaración del Área de Gestión Humana, II) Durante la comparación entre el directorio de contratistas del Git Área de Gestión de Compras Públicas y el directorio activo de la OSIS, se encontró que 345 contratistas con usuarios habilitados no tienen un contrato vigente para el año 2023. Sin embargo, después de una verificación detallada por parte de la OSIS, se reportó una inconsistencia en el informe de Compras Públicas, ya que se confirmó por parte de la

OSIS que 344 de los contratistas reportados sí tienen un contrato vigente con la entidad., III) 3 equipos de cómputo a cargo de Un funcionario de planta retirado.

- Al analizar el seguimiento realizado por la OCI a la formulación de planes de mejoramiento durante el 2022, se encontró que se cumplieron todas las acciones de los PM 088, 089, 092 y 093. Sin embargo, al finalizar el plazo establecido, se identificaron cuatro (4) acciones incumplidas en los PM 090 y 091.

10. RECOMENDACIONES

- la OCI recomienda a la Entidad agilizar la actualización a sistemas operativos con soporte vigente y/o en caso de ser necesario la adquisición de nuevos equipos de cómputo que soporten las funcionalidades que requiera este tipo de software, esto con el propósito de mantener la información que reposa a nivel de usuario protegida ante el riesgo de virus y malware.
- Para el caso específico de los sistemas operativos Windows en las versiones 8 y 8.1 teniendo en cuenta el anuncio de Microsoft anunció sobre el fin de soporte en enero de 2023, se recomienda el inicio de la sustitución de estos productos de software en la Entidad.
- Se sugiere analizar la pertinencia de ubicar los equipos de cómputo en estado BODEGA_NUEVO al servicio, teniendo en cuenta que algunas dependencias del DANE cuentan con equipos con versión obsoleta de sistema operativo. Además, en busca evitar posibles riesgos de detrimento patrimonial por el no uso de estos elementos nuevos que se encuentran en bodega.
- Se sugiere verificar y retirar en caso de encontrarse usuarios que no hayan utilizado el servicio de VPN en un periodo de 90 días. Esta recomendación está en línea con los compromisos adquiridos por los usuarios en el ACTA DE COMPROMISO CÓDIGO: GTE-030-PDT-006-f-009 (numeral 7).
- Se recomienda que la Oficina de Sistemas y el GIT Área de Gestión de Compras Públicas realicen las acciones necesarias e implementen controles adecuados para para actualizar y mejorar la información en sus tableros de control; especial atención a los usuarios que no tienen vínculo con la entidad y a los contratistas que efectivamente si tienen contrato vigente para el año 2023 y que habían sido reportados que no lo tenían. Se recomienda al Área de Gestión Administrativa fortalecer las medidas de control de seguimiento a los equipos de cómputo, con el fin de evitar situaciones similares en el futuro, en las cuales funcionarios retirados estén a cargo de dichos equipos.
- A partir de lo observado por la OCI en relación con los planes de mejoramiento derivados del

informe de Seguimiento al Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor 2021 se recomienda revisar el análisis causal de cada una de las situaciones de mejora identificadas, y formular y suscribir nuevos planes de mejoramiento adecuados para abordar las causas subyacentes y garantizar el cumplimiento de las acciones necesarias.

Cordialmente,

DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe de Oficina de Control Interno

Nota: El Auditor asignado para adelantar el seguimiento, analizar la información solicitada y elaborar el informe preliminar y final fue Javier Alberto Rubiano Quiroga Servidor Público de la Oficina de Control Interno.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO					
No	No. del Hallazgo u Observación	Nombre del Documento	Ubicación física o magnética	Área responsable	Responsable
1	N/A	LISTADO_PERSONAL_DANE_FONDANE_2022 - SOLICITUD CONTROL INTERNO CORTE 31-12-2022.xlsx		GESTION HUMANA	Coordinación Área de Gestión Humana
2	N/A	INVENTARIO_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2022.xlsx		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coordinación GIT Almacén e Inventarios
3	N/A	LISTADO_PERSONAL_CONTRATISTA_DANE_FONDANE_2022		GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	Coordinación Grupo área Gestión de compras públicas.
4	N/A	RELACION_LICENCIAS_DNDA_2022 (003)V3 Final.xlsx		OFICINA DE SISTEMAS	Jefatura de la Oficina de Sistemas
5	Numeral 6.3	Anexo_1_OCI		OFICINA DE CONTROL INTERNO	Jefatura de la OCI
6	N/A	RESPUESTA del 11 de abril de 2023 al Informe preliminar de Seguimiento al Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2022.		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coordinación Área de Gestión Humana
7	N/A	RESPUESTA 11 de abril de 2023: Radicado 20233300000903T		GESTION HUMANA	Coordinación Área de Gestión Humana
8	N/A	RESPUESTA 11 de abril de 2023: RADICADO 20231300000123T		OFICINA DE SISTEMAS	Jefatura de la Oficina de Sistemas
9	Numeral 6.3.1	Anexo Información de inicio de sesión de usuarios DANE		OFICINA DE SISTEMAS	Jefatura de la Oficina de Sistemas

NOTA: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor con el fin de Fundamentar Razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposan en la Oficina de Control Interno (OCI) o en la dependencia objeto de auditoría, evaluación o seguimiento. Las evidencias se anexan al Informe si se considera necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.